

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

Expediente 224C02: Redacción conjunta de los planes especiales de los sistemas generales de espacios libres del parque de La Pollina y parque lineal del Culebro, del plan general de ordenación urbana de Fuenlabrada.

Expediente 225C02: Redacción y tramitación del plan parcial del sector I-5, del plan general de ordenación urbana de Fuenlabrada.

b) Lugar de ejecución: Fuenlabrada.

c) Plazo de ejecución:

Expediente 224C02: Los documentos para la aprobación inicial, cinco meses desde la firma del contrato. El informe de las alegaciones, en su caso, dos meses después.

Expediente 225C02: Los documentos para la aprobación inicial, cinco meses, a partir de la firma del contrato. Los informes sobre las alegaciones, en su caso, dos meses después.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria, en ambos expedientes.

b) Procedimiento: Abierto, en ambos expedientes.

c) Forma: Concurso, en ambos expedientes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total:

Expediente 224C02: 56.000,00 euros (IVA incluido).

Expediente 225C02: 66.000,00 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional:

Expediente 224C02: 1.120,00 euros.

Expediente 225C02: 1.320,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, planta 2.^a

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. En ambos expedientes, como criterio de selección de los contratistas, se establece el acreditar haber realizado, en el periodo de los tres últimos años, un trabajo análogo o asimilable.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver los pliegos de cláusulas administrativas de cada expediente.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, planta 2.^a.

3. Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas estarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el periodo de licitación, y durante este plazo, podrán presentarse reclamaciones a los mismos.

11. Gastos de anuncios: A cargo de los adjudicatarios, mediante prorrateo.

Fuenlabrada, 13 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—3.571.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 24C03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Organización del viaje vacacional del mes de abril de 2003 del Centro Municipal de Mayores.

b) Lugar de ejecución: En el destino adjudicado.

c) Plazo de ejecución: El viaje se realizará del día 1 al 7 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 82.680,00 (IVA incluido).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, planta segunda.

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Como criterio de selección de los contratistas se establece la solvencia técnica, que se justificará mediante la acreditación de estar autorizado legalmente para el ejercicio de la actividad objeto del presente contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver los pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2. Planta segunda.

3. Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas: Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas estarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el periodo de licitación, y durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones a los mismos.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 4 de febrero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—4.216.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se comunica la adjudicación de contrato de suministro.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 1347/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de material diverso para mantenimiento de alumbrado público y dependencias municipales.

c) Lotes: 16.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Estado» de 8 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 258.407,32.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 27 de noviembre de 2000.

b) Contratistas:

Ferretería Marcoba, Sociedad Limitada». «Lumican, Sociedad Anónima». «Comercial Lobot, Sociedad Limitada». «Electrimet, Sociedad Anónima». «Imes, Sociedad Anónima». «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

Ferretería Marcoba, Sociedad Limitada»: 5.311,08 euros.

«Lumican, Sociedad Anónima»: 2.837,16 euros.

«Comercial Lobot, Sociedad Limitada»: 52.002,06 euros.

«Electrimet, Sociedad Anónima»: 133.045,80 euros.

«Imes, Sociedad Anónima»: 5.643,22 euros.

«Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima»: 8.018,18 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de enero de 2003.—El Concejal delegado de Hacienda y Contratación, Javier Fernández Roca.—3.568.